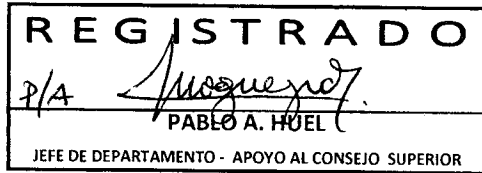




Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 29 de junio de 2016

VISTO la presentación de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita autorización para actualizar parcialmente la planta docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 360 y 361/10 se autoriza el dictado de la Especialización y la Maestría en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar un docente para el dictado del Curso "Data Warehouse y Data Mining", contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes del docente propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

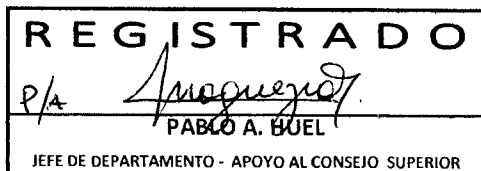
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos en la Facultad Regional Concepción del Uruguay que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por las Ordenanzas Nº 1262 y Nº 1263, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza Nº 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1319/2016

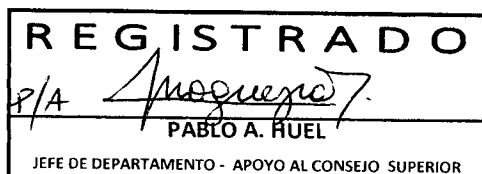
UTN
SCTYP
f.c.r. f
m.m.g

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 1319/2016

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN Y LA
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, ORIENTACIÓN BASES DE DATOS
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

Cuerpo Docente

○ **DATA WAREHOUSE Y DATA MINNING**

- **DIVÁN, Mario José**

Doctor en Ciencias Informáticas, Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Cómputo de Altas Prestaciones y Tecnología GRID, Universidad
Nacional de La Plata

Especialización en Minería de Datos y Descubrimiento del Conocimiento (Data Mining &
Knowledge Discovery), Universidad de Buenos Aires

Ingeniero en Sistemas de Información, UTN – Facultad Regional Córdoba